

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	2 >	10 >	20 >	40 >
Demás países	2 >	10 >	20 >	40 >

ZUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Los municipios

Un ilustre prócer ha puesto sobre el tapete la cuestión del Municipio de Madrid, detallando en periódicos de gran circulación las enormidades que en globo vislumbra el público y que en voz baja viene coreando hace bastantes años. El acto del señor marqués de Cabriñana formará época, si llega á determinar una corriente de opinión capaz de limpiar los fondos de ese bajel que hace agua por todas partes, y todavía más si lograse, mediante el curso de los gobiernos, una reconstitución total de los municipios de España.

Porque es el caso que no solamente el Municipio madrileño defrauda las esperanzas de sus administrados, sino que en idéntico caso se encuentran la mayoría de los Ayuntamientos de España, si hemos de dar crédito á lo que propala do quiera la voz pública. Apenas se da uno solo, cuya gestión se realice á gusto del vecindario respectivo, oyéndose por todas partes quejas, que no parecen sino ecos fieles de las que resuenan en la capital de la monarquía.

Hemos de suponer que, una de dos, ó tales quejas son fundadas y legítimas, en cuyo caso el hecho acusa una depresión moral exorbitante en los administradores de los intereses comunales, ó son infundadas é hijas de la maledicencia, en cuyo supuesto la degradación moral se hallaría en los administrados á no ser que se adujera un tercer término, el de la mala organización de las Corporaciones municipales, que demandaría un eficaz correctivo mediante detenida revisión de la ley que regula la vida de tales organismos.

Nosotros emitiremos francamente la opinión de que, aparte las deficiencias que pueda tener la Ley municipal vigente y las perturbaciones que puede llevar á esta esfera de la administración la influencia malsana de la política, existe un cáncer mortífero en la conciencia general de este país, que tiene fatalmente las manifestaciones morbosas que la opinión señala y de que con tanta amargura se lamenta, sin encontrarles radical alivio, porque éste no puede venir sino atacando la causa que las ha producido.

Es un hecho indudable que entre nosotros se dan caracteres íntegros, sanos, viriles, pero no es menos cierto que estos caracteres son escasos en número y que no pueden por tanto contrarrestar la oleada cenagosa que parte de las entrañas de nuestra misma sociedad. Por esto, cuantas veces algunos héroes se han propuesto levantar un dique á los males que se deploran, han sido arrastrados y no han obtenido otro resultado que el de un sacrificio sin gloria.

Un popular periódico recuerda con este motivo el famoso Comité que se constituyó en Nueva York en situación parecida, y trata de estimular al vecindario de Madrid á que procure defenderse juntando en una sola haz sus fuerzas vivas y sanas contra los que hayan intentado apoderarse por sorpresa de sus más vitales intereses. La pretensión es noble y el ejemplo propuesto no puede ser más oportuno, pero tememos que ahora resulte, para vergüenza nuestra, la diferencia entre un pueblo educado en la asociación para todos los fines de la vida y otro que apenas ha hecho uso de sus energías y derechos bajo el punto de vista colectivo y pacífico.

Se ha dicho mil veces que el cuerpo electoral de España está enfermo, lo mismo en Madrid que en provincias, igualmente en la esfera municipal que

en la nacional. De ahí proceden las deficiencias que se echan de ver en la mayor parte de nuestros Municipios, y si quisiéramos generalizar, en todo lo que sale de nuestras urnas electorales. Preguntar, pues, como se remedia la perturbación económica que reina en los Municipios, equivale á investigar como se cura la enfermedad crónica de nuestro cuerpo electoral.

Ya colocados en este terreno, nos saldríamos de la esfera política y de la administrativa, para entrar en otra de carácter abstracto, que es la de la moral en todas sus vastas relaciones. Más no siendo esto posible, creemos que el problema, como otras veces, quedará, por ahora, sin resolver.

COPLAS

En la jarra del amor
no des agua á ningún hombre,
que éste, en saciando la sed
coje la jarra y la rompe.

¿Un dulce terrón me ofreces
con tus labios? Yo prefiero
que en vez de darme el azúcar
me des el azucarero.

Siete, lector, son los ojos
que me dislocan á mí;
los dos ojos de mi niña,
y los cinco del Jenil.

Quando me muera han de hacer
mi corazón mil pedazos;
y han de darle sepultura
en los hoyos de tus manos.

No me quieras con exceso;
quíereme poquito á poco,
que hecho á que nadie me quiera,
podría volverme loco
la ley que tú me tuvieras.

Qué beso no me daría,
¡que estoy sintiendo el calor
de sus labios todavía!

F. A. DE LA CAMARA

EL HOSPITAL DE SAN LÁZARO

Se están haciendo en el mismo varias útiles reformas que ya tocan á su término, y por virtud de las cuales quedará dicho establecimiento benéfico en inmejorables condiciones.

Después de pasada la portería, á la entrada, derecha, se han convertido dos pequeños cuartos en uno destinado á recibir, decentemente indumentado, y otro á él lindante se ha dispuesto para despacho del médico.

La que era despensa alta, situada también en el patio, por frente de los citados antes y al lado de la despensa baja, hoy es refectorio de mujeres leprosas, las cuales no lo tenían, viéndose precisadas á comer en la sala dormitorio.

Subiendo al primer piso, la primera habitación que se encuentra á la derecha, en los corredores, antiguo dormitorio de la criada del director, ha sido transformado en bonito y elegante oratorio, con comunicación á la enfermería de las hermanas de la caridad.

Los dos cuartos que hay inmediatos, son actualmente dormitorios de las hermanas; á las que ha cedido uno de dichos cuartos el nuevo director.

Los catres que servían para las hermanas, han sido destinados á la enfermería de las mismas, y substituidos por camas de hierro con cortinas, construidas ad hoc para comunidades, en Barcelona.

Tomando á la izquierda, en el piso en que nos hallamos, la primera habitación, antigua cocina del director, véase convertida en hermosa sala de labores de la comunidad y despacho de la superiora ó buena madre.

Además de todo esto, se han limpiado y recompuerto los tejados, quitando las goteras y recalamientos de los techos de los corredores, que amenazaban hundirse; se ha blanqueado todo el edificio, se han pintado algunas habitaciones, y ahora se está haciendo en el departamento de hombres una sala de labores, en donde puedan entretener sus ratos de ocio, quitándoles del refectorio, en que habían muchos cestas, ollas y otras objetos viejos y sucios, desconchados en las paredes y un verdadero desorden incompatible con el aseo.

Finalmente, se están pintando zócalos en los bajos, y las barandillas de los mismos y de los altos, así como todas las puertas.

Tan plausibles reformas débense á las iniciativas y buen deseo del nuevo director Sr. Aceituno, y de las hermanas que prestan sus humanitarios servicios á los pobres lazarineros, algunas de las cuales trabajan para ahorrarse gastos y tiempo, así como los enfermos siguiendo gustosos el ejemplo de aquellas santas mujeres.

Hoy el Hospital de San Lázaro, está limpio, decente, y merced á las gestiones del Sr. Aceituno y de la madre superiora, se ha conseguido que la Diputación libre las cantidades necesarias para adquirir alpargatas de hombres y mujeres, sábanas, calzoncillos blancos, camisas para ambos sexos, fundas de colchones, lana, almohadas, etc., etc.

No se habían hecho obras desde el año 1885.

EL CRIMEN DE GUAJAR ALTO

Tercera sesión.

Constituido el tribunal del jurado, continuó ayer la vista del proceso de Guajar Alto.

La sala vióse llena de público como en los anteriores días.

Los procesados.

El fiscal solicita el preguntar nuevamente á los procesados José Rodríguez González, José González Rodríguez y Antonio Rodríguez González, en vista de las revelaciones que en la sesión anterior, hizo el testigo Antonio Joya Martín.

Los tres contestan insistiendo en negar su participación en el hecho de autos.

Se acuerda la celebración de un careo con el Antonio Joya, que no dió resultado alguno manteniendo cada cual sus afirmaciones respectivas.

Antonio Joya Martín.

Este testigo que como ya hemos dicho, declaró anteayer, volvió á ser preguntado por el Sr. Fiscal y afirmó que le amenazaron los González para que no declase en contra de ellos, cuando se encontraba en la fuente que hay próxima á la casa donde vivía el Vicente Guerrero.

Dice que se marchó de Guajar por miedo que le tenía á los procesados, y á preguntas del Sr. López Muñoz incurre en varias contradicciones que no acierta á explicar.

El Sr. Caracuel pregunta al testigo, por qué no manifestó al padre del interfecto que había visto y observado lo que ocurrió la noche del crimen, y contestó que si se lo había dicho al padre del Vicente Guerrero.

(En la sesión anterior, manifestó que no le dijo al padre del muerto lo que ocurrió, y que se marchó á Cázulas).

José Guerrero Arellano.

También declaró este testigo en la sesión anterior y fué llamado en la de ayer para celebrar un careo con el Antonio Joya Martín, el cual se verificó sin resultado.

A ruegos de un señor jurado, el presidente ordenó el que se leyeran las declaraciones sumariales del Joya.

José Morata Guerrero.

Soltero, 24 años y labrador.

Dice que el procesado Arellano era dependiente del postor de consumos, y que vigilaba las casas del pueblo para evitar el contrabando, y que la noche del crimen por recado del postor le dijo al Arellano que se fuera á echarle de comer á las bestias.

Acusación privada.—¿Sabe usted si al ocurrir la muerte del Guerrero, se dijo por el pueblo quién eran los autores?

T.—No señor, no recuerdo.

La acusación privada pide la lectura del sumario, donde el testigo en el juzgado de Motril dijo que eran los González. Después de leída se afirma el testigo en esta última declaración.

López Muñoz.—¿La noche que se cometió el crimen y dos días anteriores llovió en Guajar, y por dónde pasaba la gente ante la casa del Guerrero?

T.—Por un bancale que había por detrás de la casa, porque la calle Real no podía pasarse.

Marcelino Arnedo Jiménez.

Dice que el rumor público atribuye la muerte de Guerrero á los González, y que él no asegura el que sea verdad. Conoce á los González, y no sabe que tengan mal carácter.

Antonio Guirado Jiménez.

Casado, de 54 años, labrador; ha estado procesado y es pariente del muerto. Asegura que el rumor público atribuye el crimen á los González.

A preguntas del Sr. López Muñoz contesta que no sabe si el Antonio Joya Martín se fué de Guajar.

El Presidente.—¿Y después de la muerte de Vicente Guerrero, ha visto á Joya en el pueblo?

T.—Sí, señor.

Prudencia Salas Espinosa y Juan Garnica Vallejo, no recuerdan nada de interés.

Salvador Salcedo.

Es pastor de Diego González, y la noche del crimen estuvo en casa de este hasta las ánimas, y luego volvió de madrugada para hacer las migas.

Vió levantarse de su cama á Diego González.

No llevó aquella noche recado ninguno para su hijo José.

Reconoce el hacha que hay sobre la mesa del secretario, como la que había en el cortijo.

Francisco Camposo Guerrero.

Manifiesta que no sabe quienes sean los autores del crimen y que solo decían en el pueblo «¡pillos! ¡pillos!» Niega haber oído decir á los González «este pájaro cayó», refiriéndose á Vicente Guerrero.

A preguntas del Sr. López Muñoz expresa que estando un día de fiesta con Sebastián Alcántara, llegó Joya y dijo: «no esteis disgustados conmigo, pues yo aunque quieren que declare en contra de los González, no lo haré.»

En vista de esto, la Sala acuerda un careo con el Joya, el cual se celebra sin resultado, pues no logran poner se de acuerdo.

El fiscal renuncia á varios testigos.

Consuelo Hernández Arellano.

Es mujer del testigo de cargo Antonio Joya.

Dice que no sabe si su marido se asomó á la ventana, pero que al otro día le dijo que había visto á los autores del crimen. Afirma que el rumor público atribuye la muerte á los González.

Maria Arellano Guerrero.

Es lavandera, y dice que en el mes de Enero lavó ropa en casa de González, pero no en la fecha del crimen.

La acusación privada solicita que reconozca la camisa que obra en autos, y dice que no sabe si es de González.

Incurre en varias contradicciones y se lee su declaración sumarial.

Antonio Rodríguez Arellano.

Declara que la mañana del crimen oyó gritos y fué á casa de Vicente Guerrero, donde vió á los González y que la gente decía á éstos, «¡andad, viles, que vosotros habeis sido.»

Añade que quince ó veinte días antes del suceso, José González le dijo que si perdía lo de los espartos iba á hacer una do las suyas.

Se celebra un careo con José González y no se ponen de acuerdo.

Este testigo es primo político del interfecto.

Antonio Hernández Arnedo, dice que no sabe nada.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Sebastián Larrica Vallejo.

Ha sido pastor de Diego González y dice que se quedó á dormir la noche de

autos en casa de su amo y se levantó de madrugada para hacer las migas. Que vio cuando se acostó a Diego González, y así mismo lo vio levantarse por la mañana.

Antonio Romero Martín.

Paciente de la madrastra del muerto. Declara que no le han dicho que haga manifestaciones en favor de Vicente Guerrero, pero que la guardia civil le ha castigado en la cárcel de Guajar Alto para que dijera cosas que no había visto.

Se da lectura a su declaración sumarial en la que afirmó que por instigación de la madre del Diego González declaró a favor de éstos y dice que el juez lo pondría por equivocación.

Francisco Hidalgo Ruiz.

Era alguacil del ayuntamiento, y dice que llevó un recado al Joya de parte de los González para hablar con él.

Encarnación Arellano.

Es mujer del anterior y vivía al lado de la casa del muerto, pero no dice nada de particular.

Carmen Palma Albalá, tampoco dice nada de interés.

Francisca Martín Campos.

Es prima hermana de la madrastra del muerto.

Contesta a las generales de la ley, llamando al presidente «hijo de mis entrañas».

Dice que en la mañana del crimen vio a tres de los González cerca de la casa del interfecto, y que la madre de aquellos le dijo que el Vicente Guerrero se había matado él mismo.

José Arnedo Arellano ti del interfecto.

Declara que oyó decir a Diego González, que su sobrino se había matado y que de público se dice que han sido los González.

Inocencio Rodríguez Díaz.

Dice que estuvo en las fiestas de aquella noche, y que el José Rodríguez se acostó antes que él, y que lo llamó por la mañana para hacer un trato de venta de unos corderos.

Emilio Robles Rodríguez, no dice nada de interés.

José Ramírez Mingorance manifiesta que cuando se levantó la mañana del crimen, vio abierta y con luz la casa de Diego González, como de estar haciendo migas los pastores.

Dice que vio en la Aduana a José Rodríguez con alpargatas.

Antonio Joya Ardeno.

Refiere que oyó una conversación en el lavadero del pueblo, referente a quien le iba a dar el golpe al maestro, y que el postor de consumos dijo «yo se lo daré».

Asegura que existe una ventana por la cual se ve la puerta de la cuadra.

José Alaminos dice que vio por la madrugada una casa con luz, pero que no sabe cual era.

José Joya Arnedo.

Declara que de madrugada vio a Diego González ir para su casa.

Se celebra un careo entre ambos, y no se ponen de acuerdo.

El fiscal interesa que se cite a la testigo Carmen Arellano que no ha comparecido, y se suspende la sesión hasta mañana. Eran las cinco y cuarto de la tarde.

Las defensas piensan renunciar muchos testigos, con el fin de abreviar la celebración de este juicio.

La lucha por la existencia.

No hay casa alguna, donde se trabaje con más resultado para el público, que en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36.

El dueño de *La Confianza*, no cesa de indagar donde se fabrican mejores géneros, donde se confecciona de más gusto, donde existen verdaderas novedades, para poder ofrecer a sus numerosos clientes artículos primorosos a precios inconcebibles.

En *La Confianza*, por lo tanto, es donde se encuentran los mejores géneros, los más baratos, porque raro es el día en que no se reciben grandes surtidos.

Sección local y provincial.

Acogiendo galantemente la compañía dramática del Sr. Vico nuestra iniciativa, prepara una magnífica función en honor del batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, y a este acuerdo altamente simpático, es seguro que responderá el público granadino acudiendo

a dicho espectáculo de gala en número extraordinario a rendir doble tributo de afecto y admiración a los valientes soldados que en breve marcharán a la guerra de Cuba y a los distinguidos actores que mantienen en nuestro coliseo las gloriosas tradiciones del arte escénico español.

Perfectamente informados, podemos ratificar o insistir en nuestra noticia relativa al alboroto ocurrido el día 19 en la cárcel correccional, entre dos celadores y el encargado de la cantina que allí existe para la expedición de tabaco, hortalizas y otras especies.

El escándalo, que si nosotros no hubiéramos publicado, es seguro que no hubiera llegado a conocimiento de las autoridades, tuvo por origen el exigirle los aludidos celadores al cantinero, 25 pesetas mensuales, que éste se negó a entregar.

Por virtud de nuestra denuncia, y apesar de la carta en que han pretendido rectificarnos varios presos, se instruye desde los primeros instantes el oportuno sumario y un expediente gubernativo contra los alborotadores; debiendo consignar, como lo hacemos con gusto, que el Ilmo. Sr. D. Manuel Sambricio, como presidente de la Audiencia, y D. Agustín Mirasol como secretario de Gobierno, proceden con notable celo en este y en todos los asuntos que a la cárcel se refieren.

Un suicidio.

Anteanoche recibió el juez de guardia un anónimo en el que se le decía, que en terrenos del Caserío denominado Jesús del Valle, distante ocho ó nueve kilómetros de esta ciudad, había un hombre ahorcado, pudiendo apreciarse por los síntomas de descomposición que presentaba el cadáver que habría unos veinte días que se llevó a cabo el suicidio.

Personado el juez con el escribano y el alguacil en el sitio que indicaba el anónimo, se vio era cierto lo que éste decía, pues colgado de un árbol que está rodeado de un espeso ramaje, se encontraba el cadáver del desgraciado suicida en completo estado de descomposición.

Por orden del juez fué descolgado el cadáver, no encontrándose en los bolsillos de sus vestiduras, nada que pudiera indicar su nombre, ni los móviles que le han inducido a tan funesta y desesperada determinación.

Desde el sitio donde se encontró ahorcado fué conducido en una camilla al depósito del Cementerio, en donde se le hizo la autopsia ayer tarde, habiendo sido necesario proceder a su exhumación inmediatamente, para evitar que los malos olores que despedía pudieran ocasionar quebranto a la salud de los habitantes de las inmediaciones del Cementerio.

Créese que el autor del anónimo, sea algún cazador, que al pasar por el sitio donde se encontraba el ahorcado, bien porque los perros lo descubrieran, ó por que el hedor le hiciera creer existía algún cadáver en medio de la multitud de ramas que cercan el árbol donde se halló, apercibiéndose y habrá ocultando su nombre para evitarse molestias.

De las diligencias practicadas hasta ahora, no hay ningún indicio que pueda guiar al juzgado para el descubrimiento del nombre del suicida.

El viernes de la semana entrante jurará ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, el cargo de procurador, don Andrés Gallardo.

Los candidatos que definitivamente lucharán mañana en los comicios de esta ciudad, sus matices políticos y los distritos porque van, respectivamente, son estos:

Sagrario.—D. José Jiménez Laserna, posibilista; D. Francisco Rodríguez, posibilista, y D. Jerónimo Palacios, conservador.

Angustias-San Matias.—D. Francisco Auriolos, conservador; D. Juan Horguéz, liberal, y D. Francisco Blanco Constán, liberal.

San Idefonso.—D. Ricardo Rodríguez, conservador; D. Antonio María Afán de Ribera, silvelista, y D. Enrique Hernández Carrillo, silvelista.

San Gil-San Pedro.—D. Antonio Sánchez Gallardo, conservador; D. Manuel González Fernández, conservador; D. Miguel López Saenz, conservador, y D. José Alhama, progresista.

San José.—D. José Sedeño, conser-

vador; D. Francisco Navarro, conservador, y D. Romualdo Ruiz, independiente.

Santa Escolástica.—D. Manuel L. de Guevara, progresista.

San Justo-San Andrés.—D. Antonio Tasset, conservador; D. Rafael Brachat, liberal, y D. Luis Montealegre, progresista.

Salvador.—D. José Gómez Tortosa, conservador, y D. José Rodríguez Contreras, independiente.

San Cecilio.—D. Pablo Perales, progresista; D. Manuel Gómez Ruiz, liberal, y D. Andrés Arenas, independiente.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, juró ayer el cargo de abogado, D. José Vialard y García.

Ha fallecido en Alcaudete (Jaén), el ilustrado médico D. Fernando López, hermano del inmortal poeta Bernardo López García.

El finado era persona conocidísima en Granada y contaba con numerosas simpatías.

Había sido director de los baños medicinales de Zújar y de Lanjarón.

Hemos oído decir, que por algunos socios del Casino Principal, se ha vertido la idea de conmemorar la venida del Sr. Bóch y Fustegueras, dando en su honor un magnífico baile en los espaciosos salones de dicha sociedad.

Se está haciendo la limpia de la fuente Nueva, cuya agua, por contener gran cantidad de hierro y magnesia, es de las más salubres que brotan en nuestra ciudad.

No pasa día sin que recibamos quejas de nuestros subscriptores de fuera, manifestándonos que no llega LA PUBLICIDAD a sus manos con la regularidad que nosotros remitimos este diario.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos, acerca de tales faltas, en la seguridad de que si a él no se le ocurre un medio fácil de corregir abusos que tanto nos perjudican, encomiende al cartero que a diario hace sus veces para que estudie la manera de hacer llegar a su destino los números que depositamos en esta central.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, artillería, caballería y Córdoba, jefe de día, D. José de Pablo Blanco, comandante de artillería; imaginaria, D. Pedro Breau Avellan, comandante de Santiago; hospital y provisiones, paseo de enfermos, Santiago.

Los vecinos de la calle de Beteta, se quejan de que no se haya respuesto una farola que había en la fachada de la casa núm. 17, y que la dejaban encendida toda la noche para guía, la cual se cerró el año pasado, quedando desde entonces dicha calle sin alumbrado.

Con el fin de asistir como padrino, a la boda del distinguido concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. José Fernández Campa, marchará en el mismo día que salga de regreso para la Corte el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, nuestro Gobernador civil, el cual volverá a Granada para Navidad.

Hoy le será satisfecha a D. Antonio Velázquez de Castro, presidente de la sociedad de colonias escolares de vacaciones de esta capital, la suma de 1.000 pesetas, que le fueron concedidos como subvención para efectuar la 6.ª colonia, por Real orden de 23 de Julio último.

Las redenciones militares verificadas por esta provincia han sido 105 en el mes de Octubre último y 55 en el actual, que hacen un total de 160 reclutas que a 1.500 pesetas cada una dan una suma de 240.000 pesetas.

Una friolera.

Nuestro estimado amigo el director del Hospital provincial de San Juan de Dios, D. Manuel Amaro, repartirá mañana una cantidad de panes, por el sufragio del alma de su Sr. padre; habiéndonos remitido doce bonos con objeto de que los distribuyamos entre necesitados.

Cumpliremos su encargo, y en nombre de éstos damosle gracias.

Ayer a las diez de la mañana, por el agente Antonio Cuesta fué conducida al hospital de San Juan de Dios la vecina de esta ciudad María Anastasia Espósito, moradora en la cuesta de la Alhacaba, con varias contusiones en la ca-

ra de golpes dados por su convecino José de la Rosa y la esposa de éste.

Del hecho entiende el juzgado municipal del Salvador.

Ha sido conducido a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, ingresando después en el hospital, donde quedó para su curación, Antonio Banderas López, de 36 años, casado, morador en la calle Nueva de la Virgen.

Dicho individuo, sufrió contusión grave en el pie derecho, por consecuencia de una rozadura de un carruaje que pasaba por frente de la fonda de la Victoria, ignorando el lesionado de quién sea el vehículo.

El Alcalde Sr. Guiral publica un edicto manifestando, que el día 4 del próximo mes de Diciembre, a la una de su tarde, y en el despacho de la Alcaldía, se celebrará subasta para la adjudicación del suministro del racionado de las caballerías de la limpieza pública, bajo el tipo y condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y negociado respectivo.

Por Real orden de 18 del corriente fué nombrado registrador de la Propiedad de Gaucín, del territorio de esta Audiencia, el aspirante a la judicatura, con el número 101, D. José Villalva Martos.

Ayer a las dos de la tarde, fué detenido por la policía, Antonio Álvarez Puertas (a) *Manos de plata*, de esta ciudad, casado de 51 años, del campo, morador en la casa Lona, por blasfemar en el Triunfo y tener antecedentes en armonía con lo que indica su apodo.

Pascual Luis, que presta servicio en la parroquia de San Cecilio, condujo ayer mañana a la casa de socorro, a José Rojas Santos, herido de una pedrada.

El Rectorado de esta Universidad literaria, anuncia que se hallan vacantes en la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de Málaga, dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios gratuitos, las cuales han de proveerse por concurso.

El mismo Rectorado anuncia también, se halla vacante en la sección de Letras del Instituto de segunda enseñanza de la citada capital, una plaza de auxiliar supernumerario gratuito que se proveerá por concurso.

El alcalde de los Ogjares publica el repartimiento terminado de consumos.

Se halla vacante la Secretaria del ayuntamiento de Ogjares, dotada con 995 pesetas anuales.

Se ha manifestado al Sr. Gobernador, que en breve aparecerá un periódico dominical, titulado *El Tío Leña*, y dirigido por D. Francisco Llopis.

La Dirección general de Administración local, ha remitido a este Gobierno el recurso promovido por Francisco Pérez Ureña, vecino de Láchar, en súplica de que se revoque el fallo de la Comisión provincial que lo declaró soldado sorteaable, y con el de que por dicha corporación se le dé el curso que determina el capítulo 13 de la ley de reemplazos vigente.

A instancia del Sr. Gobernador civil, la Dirección general de Comunicaciones, ha concedido estación telegráfica casa del Sr. Rodríguez Bolívar, durante los días que permanezca en esta capital el señor Ministro de Fomento.

Repuesto de su enfermedad el eminente actor D. Antonio Vico, volverá a presentarse en escena mañana domingo en el teatro Principal, con el hermoso drama, joya de nuestra escena, titulado *Cuzmán el Bueno*.

La reaparición del insigne artista, tan querido de nuestro público, atraerá seguramente gran concurrencia a dicho coliseo.

Las elecciones del domingo.

Aunque las elecciones que habrán de verificarse el próximo domingo, se harán con tranquilidad, porque no hay oposición, como los presidentes de las secciones son conservadores casi todos, conviene que los electores vayan decentemente vestidos para que puedan emitir sus sufragios sin dificultad.

A este objeto, y puesto que de aquí al domingo puede hacerse algunos trajes, recomendamos a cuantos carezcan de él, compren la tela en el establecimiento de Gil de Tejada, Méndez Núñez, 23, donde hay cortes superiores desde 35 reales en adelante.



POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Toma de un fuerte.

Madrid 22 (12 t.)

Telegrafian de la Habana dando noticia de un golpe de mano dado por los rebeldes.

Máximo Gomez, el frente de numerosas fuerzas, sorprendió al poblado y el fuerte Pelayo, situado cerca de Sancti Espiritu, logrando apoderarse de él.

Hay extraordinaria ansiedad por conocer la suerte de los treinta hombres que guarnecian el fuerte.

Hasta ahora se carece de detalles.—Guerra.

Criminal atentado.

Madrid 22 (12 t.)

Despachos de Cuba recibidos esta mañana, amplian detalladamente el atentado que los insurrectos realizaron en la línea férrea de Santa Clara, del cual anoche di noticia a La Publicidad.

El siniestro consistió en la voladura de un puente próximo a la estación de Esperanza.

El tren conducía a Santa Clara al general Valdés acompañado de su Estado mayor y de su escolta.

La explosión fué formidable y destruyó por completo el puente, cuya armazón cayó con estrépito.

Los wagones que conducian al general y a las tropas, quedaron colgados sobre el río.

El general Valdés resultó ileso. Un hijo suyo salió herido en una pierna. Además también resultaron heridos diez soldados, tres de ellos de gravedad.

Dominada la confusión de los primeros momentos, las tropas montaron a caballo, pues éstos que iban en wagon, se logró salvarlos, y avanzaron hacia Esperanza con el fin de reponerse y dejara los heridos.—Guerra.

Un encuentro.

Madrid 22 (12 t.)

Al dirigirse hacia Esperanza el general Valdés con su escolta, saliole al encuentro la partida del cabecilla Bermúdez, que habia sido la autora de la explosión y que se habia apostado con objeto de atacar a los nuestros, después de que ocurriera el siniestro.

Libraron un ligero tiroteo los rebeldes y se dispersaron. El general Valdés emprendió tras ellos una activa persecución y se apoderó del campamento, que dejaron abandonado en la huida.—Guerra.

El general Valdés.

Madrid 22 (12 t.)

Después del combate que he referido en el telegrama anterior, el general Valdés continuó su marcha a Santa Clara, a donde llegó, siendo recibido con entusiasmo.—Guerra.

Insurrectos que se rinden.

Madrid 22 (12 t.)

Se ha confirmado la noticia de que el cabecilla Rego y 350 hombres que formaban la partida a su mando, han pedido presentarse a nuestras autoridades para entregar las armas acogiéndose a indulto.—Guerra.

Una derrota—Un general herido.

Madrid 22 (8 n.)

Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de una sensible derrota sufrida por nuestros soldados.

Dice el despacho que el general Navarro ha sido derrotado por los

rebeldes y que se encuentra herido. Agrega que el general Suárez Valdés ha marchado a tomar el mando de las fuerzas que aquel dirigia.

La noticia ha causado extraordinaria sensacion y ha hecho que los rumores de paz que venian circulando, hayan perdido verosimilitud.—Guerra.

Cabecillas heridos.

Madrid 22 (8 n.)

Uno de los prisioneros que en la acción de Taguasco se hizo a la partida de Rego, confirma el que se encuentran heridos los cabecillas Pineiro, Vargas y Soler.—Guerra.

Motin escolar.

Madrid 22 (8 n.)

Los estudiantes han realizado una manifestacion de simpatia en favor del marqués de Cabriñana, por las denuncias que ha hecho contra las irregularidades del municipio.

Salieron de la Universidad dando vivas a Cabriñana y mueras a los concejales y a la inmoralidad.

El desorden que se promovió fué espantoso, la policia intentó disolver la manifestación y tuvo que apelar a la fuerza para conseguirlo, repartiendo sablazos.

Resultaron algunos contusos.

Se han hecho varias detenciones.—Guerra.

Alumno del Sacro Monte.

Madrid 22 (8 n.)

El ministro de Fomento, señor Bosch, llevará a esa ciudad en su próximo viaje, al niño que trajo de Zaragoza.

Lo dejará en el colegio del Sacro Monte, con el fin de que lo eduquen y estudie la carrera que sea de su vocación.—Guerra.

Un combate.

Madrid 22 (8 n.)

Tiéñense noticias de un nuevo encuentro de nuestras tropas con los insurrectos.

El teniente de la guardia civil señor Rubiños y el capitán de infantería de marina Sr. Castro, al mando de escasas fuerzas, batieron a 300 insurrectos en las cercanías de Holguin.

La lucha fué reñidísima, durando el fuego dos horas, y los rebeldes huyeron desordenadamente.

El enemigo tuvo dos muertos y siete heridos; nosotros tan solo dos heridos.—Guerra.

Precauciones.

Madrid 22 (8 n.)

Hay temores de que se repitan los desórdenes estudiantiles de esta tarde, y en evitación de que así suceda, el Gobernador ha tomado precauciones, estableciendo retenes de policia y guardia civil.—Guerra.

El ayuntamiento de Madrid.

Madrid 22 (11 n.)

La opinión sigue excitadísima con motivo de los escándalos municipales que tan valientemente ha denunciado D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha acordado abstenerse por ahora de realizar ningún acto, y esperar la decisión de los tribunales de justicia.

Los gremios se reunieron y acordaron redactar una protesta contra los concejales culpables, rechazar la idea de dar un banquete al marqués de Cabriñana, y encabezar una suscripción pública, cuya cuota máxima sea de 50 céntimos, con el fin de sufragar los gastos que ocasione el mantener la acción popular ante los tribunales.—Guerra.

Noticia desmentida.

Madrid 23 (1-15 m.)

Oficialmente ha sido desmentida la derrota del general Navarro.

La noticia procedía del periódico New York Herald, y se supone obedece a informes filibusteros.—Guerra.

Un crimen.

Madrid 23 (2-30 m.)

Cuando regresaba de las manio-

bras del campo de Carabanchel el regimiento de infantería de Cuenca, un sargento del mismo mató a un paisano, con el que sostuvo una disputa.—Guerra.

El embarque de tropas.

Madrid 23 (2-30 m.)

Telegramas de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Santander y Coruña, dicen que han embarcado para Cuba los batallones de San Quintín, Navarra, Sevilla, Pavia, Cataluña, Cantabria, Bailén, Príncipe y Toledo.

Las despedidas han sido delirantes.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegramo)

Madrid 22.

Interior	68-05
Exterior	77-05
Amortizable	80-85
Cubas 1886	99-00
Cubas 1890	86-95

CAMBIOS

Paris	1875 beneficio al papel.
Londres	29'98 libra esterlina.

Guerra.

DESDE CÁDIZ

Los cazadores de Cataluña.

Cádiz 22 (10 n.)

Esta mañana a las siete y media llegó a esta ciudad el tren que conducía al batallón cazadores de Cataluña, que viene de Córdoba al mando del teniente coronel D. Manuel Arenas.

En la estación se encontraban las autoridades y un inmenso gentío que recibió con entusiasmo a los expedicionarios.

Desde la estación dirigióse a la Catedral para oír la misa que dijo el prelado.—Alvarez.

Misa de despedida.

Cádiz 22 (10 n.)

A las ocho de la mañana salió del cuartel de San Roque el batallón expedicionario del regimiento de Pavia y se dirigió a la Catedral donde ya estaban los cazadores de Cataluña.

El prelado ofició una misa que oyeron las tropas religiosamente.

Era imposible el estar dentro de la iglesia, porque resultaba insuficiente para contener el inmenso gentío que la ocupaba.

Todas las autoridades asistieron a la ceremonia.

Terminada la misa, el obispo dirigió una plática sentidísima, recordando las glorias de nuestro ejército, y bendijo a las tropas solemnemente.

Desde la iglesia salieron los batallones con dirección al muelle.

Por las calles del tránsito se hacia imposible dar un paso, pues toda la ciudad habiase agolpado a presenciar la marcha de los expedicionarios.

Las músicas tocaron el paso doble de Cádiz.—Alvarez.

El embarque.

Cádiz 22 (10 n.)

En el muelle el espectáculo resultó entusiasta.

Al llegar las tropas, el público prorrumpió en atronadores vivas y en aplausos frenéticos.

En el trasatlántico «Buenos Aires» embarcaron los dos batallones y además veinte hermanos de la Caridad. En total, forman aquellos 2116 hombres.

En el hospital ha quedado enfermo el teniente del batallón de Cataluña, Sr. Dominguez.

A las cuatro de la tarde zarpó el Buenos Aires, siendo saludado desde la plaza.—Alvarez.

Et batallón de Saboya.

Cádiz 22 (10 n.)

A las cinco de la tarde llegó de Madrid el tren que conducía al batallón expedicionario del regimiento de Saboya.

Las autoridades aguardaban en la

estación, a donde fueron inmediatamente que despidieron a las tropas que conduce el Buenos Aires.

Esta madrugada se espera al batallón del regimiento de Zaragoza.

Mañana saldrá éste y el de Saboya en el vapor Patricio de Sastrústegui.—Alvarez.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Carta de la Reina Victoria.

Londres 21.

Mr. Curric, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha sido encargado de entregar al Sultán una carta autografa de la Reina Victoria.—Raymond.

Funerales.

Londres 21.

El lunes próximo se celebrarán en esta capital los funerales de Rustám-Bajá, embajador de Turquía.—Raymond.

Desórdenes en Turquía.

Paris 21.

Telegramas de Viena dicen que han ocurrido nuevos desórdenes en algunos pueblos de Turquía.

El gobierno ha mandado la salida inmediata de refuerzos.—Raymond.

Continúa la revolución.

Nueva York 21.

No es cierto que la revolución en Venezuela haya quedado dominada.

Los rebeldes tienen establecido su cuartel general en Curacao.

La situación es grave.—Raymond.

Partida de bandidos.

San Petesburgo 21.

En Bakou, las tropas han sostenido un encuentro con una partida de bandidos que queria pasar la frontera. Han resultado más de treinta muertos y heridos.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 23.—San Clemente, papa y martir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Capuchinas y la Magdalena. En la Catedral y San Justo, a las nueve, misa mayor.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—La de Santa Isabel, en su iglesia, a las cuatro.

La de Animas, en las Angustias, a la oración.

Ejercicios.—En el Sagrario, Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana, el Angel Custodio, San Juan de los Reyes, ermita de Nuestra Señora de la Misericordia y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

En la iglesia de San Pedro, a la oración, el duodenario de Santa Rita.

En San Justo, a las cuatro, rosario; predica D. Francisco Granados; hay salve, letanía, y se anda el Via Crucis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

Teatro Principal.

Compañía dramática de D. Antonio Vico

Función para hoy.

El magnífico drama en tres actos, LA DOLORES.—La comedia en un acto, CAMBIO DE VIA.—A las ocho.—Entrada general, 4 rs.—Paraíso, 3.

CENAS A 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?
LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente a la calle de Reyes Católicos.

